Ayuntamiento de Nalda

AYUNTAMIENTO DE NALDA

Convocatoria del procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa para la ejecución de las obras de "ampliación del cementerio de Nalda"

IV.A.1152

El Pleno de la Corporación, en sesión de dieciocho de septiembre, adoptó el acuerdo de convocar un procedimiento abierto para la adjudicación de la obra de "Ampliación del cementerio de Nalda" a la oferta económicamente más ventajosa.

1.- Entidad contratante

a) Organismo: Ayuntamiento de Nalda (La Rioja)

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente: cem/08

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Ampliación del cementerio de Nalda

b) Lugar de la ejecución: En la localidad

c) Plazo de ejecución según proyecto: siete meses

3.- Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones se atenderá únicamente la oferta económicamente más ventajosa.

4.- Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto a la oferta económicamente más ventajosa.

5.- Presupuesto base de licitación: 180.316,- euros más 28.850,56 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que hace un total de 209.166,56 euros

6.- Garantías a) Provisional: 3.600 euros

b) Definitiva: el 5 % del precio de adjudicación, excluido el IVA

7.- Obtención de documentación: Papelería Escala, República Argentina, 18 de Logroño, teléfono 941 212 881

8.- Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación: Grupo C, categoría C

9.- Presentación de ofertas

a) Plazo: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja

b) Documentación: Dos sobres "A" y "B" conteniendo:

Sobre A:

1. Documento de identidad o copia notarial con poder de representación
2. Declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración Pública
3. Declaración apropiada de solvencia expedida por entidad financiera
4. Certificados de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
5. Garantía provisional o resguardo de haberla depositado
6. Experiencia en obras de edificación: relación de obra semejante ejecutada

Sobre B: proposición económica

c) Lugares de presentación:

1. Secretaría del Ayuntamiento de Nalda, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas
2. Por cualquiera de los otros procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 dirigidos al Ayuntamiento de Nalda.

10.- Apertura de ofertas: cinco días hábiles siguientes, excluidos sábados, al de la finalización de presentación de ofertas

11.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario

Nalda, 24 de septiembre de 2008.- El Alcalde, Domingo Ruiz Fernández.

Ayuntamiento de Nalda